

Núm. 192

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 11 de agosto de 2012

Sec. IV. Pág. 38553

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28427 A CORUÑA

Edicto.

El Xdo. do Mercantil n.º 1 de A Coruña, anuncia:

Que en el procedimiento número 0000514/08, por auto de fecha 17 de julio, se ha dispuesto la conclusión y archivo del presente proceso concursal de Elaboradora de Cefalópodos, S.A., A-15504186, y ello por inexistencia de bienes y derechos con los que satisfacer a los acreedores, una vez finalizadas las operaciones de liquidación.

A Coruña, 20 de julio de 2012.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A120056575-1